

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 21 DE MAYO DE 2014

Con fecha 21 de mayo de 2014 a las 10:33 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del balance económico del 2013.
3. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2014.
4. Aprobación, si procede, de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.
5. Asuntos de trámite.
  - Reconocimiento de créditos ECTS por realización de otras actividades
6. Informe del Decano
7. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decano:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes:	D. Alberto Moreno Domínguez
Vicedecano de Infraestructuras y Economía:	D. Rafael Timón Andrada
Secretario Académico:	D. Diego Muñoz Marín

Representantes de departamentos:

Didáctica de la Expresión musical, plástica y corporal:	D. Vicente Luis del Campo
Dirección de empresas y sociología:	D. José Carlos Campos López
Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos:	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Matemáticas:	Dña. Inmaculada Torres Castro
Psicología y antropología:	Dña. Margarita Gozalo Delgado

Representantes de funcionarios docentes:

D. Juan Pedro Fuentes García
D. Tomás García Calvo
D. Kostantinos Gianikellis

D. Narcis Gusí Fuertes  
Dña. Ruth Jiménez Castuera  
Dña. Perla Moreno Arroyo  
Dña. María Mercedes Macías García  
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia  
D. Jorge Pérez Gómez  
D. Fernando del Villar Álvarez

**Representantes de otro Personal Docente e Investigador:**

D. Jesús Damas Arroyo  
D. José Carmelo Adsuar Sala  
D. Kiko Francisco León Guzmán

**Representantes del Personal de Administración y Servicios**

Representantes:

Dña. Catalina Canales Hernández  
D. Manuel Manchón Fernández  
D. Alfonso García Chávez

Representantes de Estudiantes:

D. Miguel Rodal Martínez

## **Documentación anexa**

- 1.- Balance económico 2013.
- 2.- Presupuesto 2014.
- 3.- Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.

## **Preámbulo**

Hora de inicio: 10:33 horas

El Decano D. Guillermo Jorge Olcina, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión:

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad. Se ha enviado el borrador del acta de Junta Ordinaria de Facultad de 30 de abril de 2014.

El Presidente ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa a alguna de las actas anteriores. La profesora Dña. Margarita Gozalo solicita que se incluya en el acta anterior cómo se produce la votación, sobre todo aquella relacionada con el Máster en Investigación en Iniciación y alto Rendimiento Deportivo, ya que se realizó una sugerencia para cambiar la propuesta planteada. También la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra solicita que se revise su intervención y que se incorpore al acta.

El Presidente acepta incluir estas dos cuestiones en el acta anterior, se revisará la grabación y se incluirá lo que han solicitado ambas profesoras. A partir de este momento se procede a la aprobación de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 2.- Aprobación, si procede, del balance económico del año 2013.

La documentación precisa para este punto del orden del día ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros de Junta de Facultad.

El presidente explica que hay una errata en la primera hoja, siendo imprimida y facilitada la información correcta al inicio de la Junta de Facultad. Concretamente, los errores se encuentran en el capítulo 6 correspondiente a inversiones, puntos 620.04 (mobiliario y enseres) y 620.05 (equipos proceso información).

El presupuesto del centro era de 187.299,35, que se ha visto incrementado en 40.000 euros por la generación de recursos por el propio centro, alcanzando un presupuesto total de 226.636,70€. De forma aproximada, el centro genera 20.000 para el y unos 20.000 para la UEx, ya que hay que abonar el canon de la piscina. Debido a este incremento de presupuesto, el centro ha podido incrementar el gasto, como por ejemplo el material solicitado por el profesorado del centro para la mejora docente, en el que no había nada presupuestado y se ha gastado 3.000€. También se han gastado en el concepto “equipos proceso información” 6.000€, debido a la renovación de la sala de informática, adquisición del programa de control de firmas, y compra para laboratorios. Se ha invertido también más dinero del presupuestado en fondos de biblioteca y material de oficina.

En gasto corriente de instalaciones aparece un incremento por arreglo de averías ocasionadas, aspecto éste que en muchas ocasiones está fuera de control de presupuesto. En cuanto a combustible, se ha incrementado el gasto eléctrico y se ha disminuido en gas, debido a las modificaciones que se producen en los precios. Seguimos recordando que hay que intentar hacer un esfuerzo para mejorar el ahorro energético. En otros suministros aparece reflejado todo el material deportivo que se adquirió a final de año con el remanente que existía

Una vez explicada la propuesta, el Presidente ofrece un PRIMER TURNO de palabra, para aclarar todas las dudas que se presenten a los miembros de Junta de Facultad.

A partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, que queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 3.- Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2014.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido aportada a Junta de Facultad por el equipo de gestión en ese momento.

El Presidente desarrolla el presupuesto elaborado para el 2014, incrementado en 2000-3000€ con pequeños ajustes en relación al gasto del año 2013. Explica que es posible que ocurra como en este año, es decir, que el centro podría disponer de unos ingresos extras, aunque no se pueden incluir porque no son fijos.

A partir de este momento, el Presidente abre un PRIMER TURNO de palabra:

El profesor D. Fernando del Villar pregunta si la energía eléctrica y gas viene con presupuesto cerrado por parte de la Universidad, es decir, en partidas destinadas a ello. El Presidente explica que la asignación de partidas la realiza el centro, no existen partidas por parte de la UEx para los gastos de gas y luz. Tienen considerados gastos genéricos de luz y gas, pero no partida cerrada. El incremento o descenso va siempre en % general, no por partidas.

A partir de este momento se procede a realizar la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*unanimidad*”.

### 4.- Aprobación, si procede, de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido remitida al Profesorado, al Personal de Administración y Servicios y a los representantes de Estudiantes por correo electrónico.

El Vicedecano explica que previamente a la realización de esta propuesta, contacta con departamentos y profesorado para consensuar la propuesta y que estén aprobados antes de que se lleven a cabo los exámenes.

#### Propuesta

Tribunal de la asignatura de Aprendizaje y control motor de Grado (plan 0903, asignatura 500264)

Presidente: Dña. María Luisa Rivadeneyra  
Vocal: D. Juan Pedro Fuentes García  
Vocal: D. Vicente Luis del Campo  
Suplente: D. Jesús S. Damas Arroyo

Tribunal de la asignatura de Dirección y marketing de servicios deportivos (plan 0903, asignatura 500285)

Presidente: Dña. María Antonia Caballet Lázaro  
Vocal: D. Eliades Palomino Solís  
Vocal: Dña. Marta I. Ortega Hueso  
Suplente: D. Juan Carlos Díaz Rasero

Una vez explicado el punto del orden del día, se ofrece TURNO DE PALABRA:

La profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra comienza su intervención explicando que considera que los tribunales planteados deben ser distintos a los profesores que examinan a dichos alumnos en las convocatorias ordinarias, de modo que observa que aparece como miembro del tribunal el profesor D. Vicente Luis del Campo, que cree que ha dado clase a los alumnos.

Por su parte, D. Alberto Moreno, explica que el año anterior también se debatió lo mismo, y se mantuvo el tribunal porque la normativa dice que no pueden participar los que han tenido parte en el proceso de evaluación, y el profesor D. Vicente Luis del Campo no ha evaluado en ningún momento a los alumnos, solo ha sido invitado a impartir unas sesiones. Por otro lado, el Vicedecano explica que el criterio que se sigue para la elaboración de estos tribunales es el de especificidad. Si algún profesor que se encuentra dentro del tribunal considera que no debe formar parte del tribunal, puede solicitar ser excluido, pero en principio, mantenemos la propuesta, ya que el profesor no ha formado parte de la asignatura.

En este momento, el Presidente ofrece un SEGUNDO TURNO de palabra:

Comienza interviniendo el profesor D. Rafael Timón, que pregunta si el profesor D. Vicente Luis del Campo ha dado clase. Quiere saber si forma parte de la asignatura.

Por su parte, el profesor D. Jesús Damas expresa que el profesor D. Vicente Luis no imparte dicha asignatura ya que, en su momento, hubo una reclamación por este motivo, y que solamente ha impartido alguna clase por invitación del profesor responsable. Quiere pensar que la queja de la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra no sea por algo personal contra el profesor D. Vicente Luis del Campo. En el momento en que se considere que algún miembro del tribunal no debe estar, que se quite, pero que no es interés de nadie del tribunal estar presente.

A continuación interviene el profesor D. Vicente Luis del Campo, que informa que no tiene ningún interés en participar en este tribunal, y que no se puede poner en tela de juicio su capacidad, imparcialidad u objetividad a la hora de evaluar, tanto suya como la del resto de compañeros. De forma voluntaria solicita no pertenecer al tribunal.

El profesor D. José Carmelo Adsuar desea saber qué opinión tienen los alumnos, si se sienten o no perjudicados, que considera es lo importante. Además, el profesor D. Fernando del Villar expone que hay que buscar la máxima objetividad y especificidad. No cree que nadie pueda renunciar a formar parte del tribunal, si no es recusado. Hay que defender la mejor opción para los alumnos, por lo que entiende que si ese es el tribunal que se considera más específico, tendría que formar parte de él.

El Presidente cede turno de palabra a la profesora Dña. María Luisa Rivadeneyra, la cual expresa estar sorprendida, porque cree que no se ha entendido lo que ella ha querido decir. Este año ha vuelto a repetir lo mismo del año pasado, por si estaba dentro de la legalidad, pero en ningún caso es nada personal, y que se han dicho una serie de cosas que no entiende, pues no era su intención. El representante de alumnos D. Miguel Rodal informa que los alumnos votaron a favor por especificidad y porque creían que era lo más óptimo.

A continuación interviene el Presidente, expresando que, según los aspectos legales, el profesor D. Vicente Luis del Campo puede pertenecer al tribunal y formar parte del mismo, y ratifica que esa es la propuesta del centro.

A partir de este momento, se procede a la votación, a mano alzada, de este punto del orden del día, el cual queda aprobado por “*mayoría absoluta*”, con los siguientes resultados:

Votos en contra: 0

Abstenciones: 5

Votos a favor: 16.

## 5.- Asuntos de trámite.

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día, ha sido enviada por correo electrónico al profesorado, PAS y representantes de estudiantes.

El primer asunto de trámite es el reconocimiento de créditos ECTS por la realización de otras actividades. El presidente explica el proceso de reconocimiento de créditos y expone la lista de actividades que el vicerrectorado ha enviado a los centros para ser revisados y aprobados.

Desde el centro, la propuesta llevada a Junta de Centro es que sean reconocidos dichos créditos mediante la realización de otras actividades recibidas desde el vicerrectorado, y que han sido ya aprobados previamente por la Comisión de Planificación Académica.

El presidente ofrece TURNO de PALABRA que no resulta necesario. Se procede a la votación de este punto del orden del día, que es Aprobado por “*Unanimidad*”.

## 6.- Informe del Decano.

El Decano comienza su intervención informando que ya está disponible la WEB del Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, que tendrá lugar en Cáceres en noviembre del año 2014. En este sentido, respecto a las novedades acontecidas desde la última Junta de Facultad, se ha producido también la reunión del grupo de trabajo del programa de doctorado del centro para establecer la comisión académica de doctorado, y la celebración del Congreso de Psicología del Deporte, que se ha llevado a cabo del 14 al 17 de mayo en el Complejo San Francisco con éxito, por lo que se felicita al profesor D. Tomás García Calvo, organizador del congreso, así como a su equipo de trabajo.

En segundo lugar, en cuanto a eventos en los que el centro ha estado representado, se asistió el día 7 de mayo a la conferencia de decanos, en la que se abordaron diversos temas, entre los que destacan la definición de los itinerarios profesionales, donde el ámbito de la salud no aparece como exclusivo de nuestra titulación. Por otra parte, se analizó la situación de la asignatura de Educación Física en el ámbito escolar, que sigue siendo una asignatura menor. Según se dialogó en la reunión, los docentes de Educación Física están acomodados y no buscan una mejora de la posición de la asignatura dentro del currículum. Otro aspecto que se trató en la reunión fue el del decreto del CSD en materia de formación deportiva, que resulta decepcionante, ya que aparece el entrenador deportivo catalogado como una profesión de “difícil cobertura”. El documento no recoge el papel que juegan y han jugado los INEF en el deporte federado. Defienden la formación deportiva online, y sin embargo, no permiten que los estudios de Ciencias del Deporte sean mediante esta misma vía. Se ha pedido cita al Consejo y se va a intentar que la Universidad tenga alguna vía de formación consensuada con el CSD.

Respecto al escrito de FEMEDE, se debatió que si es efusivo y público para denunciar malas prácticas de nuestra titulación, se informe también los aspectos positivos. D. Aurelio Ureña propone buscar apoyos y manifiestos para un bien común siempre que no tengamos claras las competencias de cada uno.

Por su parte, se van a crear Grupos de Trabajo para definir claramente y trabajar acerca de las competencias profesionales de nuestra titulación. D. Antonio Campos es el que está haciendo una revisión de la situación actual. Existe ya un documento en el que se analiza la situación de nuestra titulación. Se va a trabajar sobre el libro blanco de las Ciencias del Deporte, ya que

consideran que necesita una modificación. Se propone crear un grupo de coordinación que marque pautas metodológicas y que cree 4 menciones coordinadas por 4 facultades.

1. Educación Física: Cataluña
2. Asesoramiento Científico Técnico: Coruña
3. Dirección deportiva: Valencia
4. Entrenamiento físico y readaptador físico: Castilla la Mancha

Hay ámbitos profesionales que no aparecen aquí, ya que no son exclusivos de nuestra titulación, estos campos están en dobles titulaciones, masters, etc. (Salud o Gestión deportiva). Se ha solicitado la incorporación de expertos para formar parte de estos grupos de trabajo.

Para hacer ágil la jornada, los centros con experiencia positiva hacen una exposición sobre materias relacionadas con las prácticas o coordinación. En nuestro caso, se expuso nuestra organización de los TFG y del prácticum. También se expuso la elaboración de un Proyecto de empleabilidad europeo en la Facultad de Murcia, en la que piden colaboración y recursos. En el apartado de ruegos y preguntas, se solicitó apoyo a la conferencia para la divulgación del Congreso de la Asociación de Ciencias del Deporte que se va a celebrar en nuestro centro en noviembre, y si consideran oportuno y cuadran las fechas, celebrar la próxima asamblea en Cáceres.

Respecto a las reuniones mantenidas por órganos colegiados del Centro, el Decano informa que ha tenido lugar el día 5 de mayo la reunión de la Comisión de Evaluación de la Docencia para organizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes. Además, el día 20 de mayo se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Centro para aprobar el manual de calidad del mismo.

Los temas relacionados con la docencia, destacar que se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Gestión de problemas diversos con respecto a las actas - Departamento. Si todavía no está solventado el problema, por favor, que el profesorado que es responsable, según Departamento, esté al tanto de la fecha del examen y de su evaluación. Posteriormente, SE buscaría la solución para que las actas pudieran cumplimentarse adecuadamente y ser firmadas.
- Tribunales de 5ª y 6ª, algunos aprobados ya en Junta de Facultad anteriores, y los que se han traído hoy y han sido aprobados. Recalcar la buena voluntad de los compañeros que componen el Tribunal de Aprendizaje y Control Motor, que aún sin ser oficial, han atendido a la petición del Vicedecano a comenzar con el proceso. El alumno estaba debidamente informado y eso es de agradecer. Igualmente, la celeridad, que en el actual curso académico está teniendo el Departamento de Dirección de Empresas y Sociología con las peticiones con respecto a asuntos de Tribunales y otros asuntos. Agradecer la colaboración.
- Encuestas de satisfacción de la docencia de los estudiantes, realizadas entre el 8 y el 15 de mayo. Es un procedimiento de la Comisión de Evaluación de la Docencia, que lo gestionó en su reunión, aunque el peso haya recaído finalmente en el centro. Comentar que para el futuro, se intentarán realizar algunas semanas antes del final del semestre, para incrementar la participación del alumnado. No obstante, remarcar que también, al tener muchas asignaturas compartidas en nuestro título, algunos profesores nos solicitan que retrasemos las encuestas.

- Diversas gestiones con el Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal, por la problemática que actualmente tienen los alumnos tutelados (TFG) por el profesor D. José M. Saavedra, al no disponer de tutor "operativo". Se está buscando la forma de que no se vean afectados y puedan acabar con el proceso. Se pide voluntad por parte del profesorado afín a la temática de los TFG y, en caso de no disponer de esta posibilidad, en los próximos días el Director designará a los tutores en función de los criterios del Departamento.

- Gestión de más Convenios con Empresas, tanto de colaboración como cooperación.

- Gestión de la Graduación: se celebrará el día 7 de junio a las 11 horas. El Padrino será D. César Sánchez Domínguez, portero de fútbol del Plasencia, Valladolid, Real Madrid, Zaragoza y Valencia, entre otros, e Internacional con España, y nacido en Coria. En este sentido ya disponemos del listado definitivo de alumnos que asistirán a la graduación, con un total de 73 asistentes. El Presidente invita a todos los miembros de Junta de Facultad y del centro al acto. Se está terminando la organización de todos los aspectos del evento (becas, discursos, vídeo del alumnado, gestión de protocolo, etc).

- Reunión con el Consejo de Estudiantes del Centro el día 14 de mayo, para concretar aspectos relacionados con la optatividad, prácticum, TFG, procesos como los de solicitudes de cambios de examen por coincidencia en fecha y hora, etc., con el fin de que los delegados de curso tengan información relevante que puedan transmitir a sus compañeros. Es una reunión que el Vicedecanato de Estudiantes lleva haciendo los últimos 3 años y que resulta interesante e importante. De la misma manera, se atienden en esa reunión problemas y valoraciones diversas por parte de los estudiantes.

- Los próximos días 22 y 27 de mayo, desde el Vicedecanato de Estudiantes, fruto de la reunión mantenida con el Consejo de Alumnos, se realizarán dos reuniones informativas sobre la optatividad en el título y el Prácticum (en este caso, fundamentalmente por el tema de la automatrícula), que existen algunos problemas que hay que aclarar con tiempo para que el alumno sepa qué código, de los 5 diferentes que están asignados a los distintos itinerarios del Prácticum, debe elegir. Se recuerda la importancia de estas reuniones a los alumnos presentes en la Junta de Facultad.

- Gestión, conjuntamente con la coordinadora del PATT del centro, de la participación del centro para el curso próximo en el Proyecto Serpa. Es un programa de acción tutorial que básicamente, como aspecto a subrayar, es que se forman a alumnos de 2º curso para que colaboren con los tutores del centro en la orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Se preveía unas jornadas formativas para los alumnos de nuestro centro que querían colaborar y participar (1 crédito se le reconoce si desarrollan la labor durante todo el curso), para el día 5 de mayo, pero el Consejo de Estudiantes de la UEX lo ha pospuesto para septiembre. Estamos al corriente, y la coordinadora del PATT lo tendrá en cuenta para el próximo curso. Agradecer a la profesora Dña. Margarita Gozalo, por su colaboración. También Agradecer a la profesora Mª Luisa su pronta incorporación, para perjudicar lo menos posible a los alumnos, en cuanto a la previsión de exámenes se refiere.

En cuanto al apartado de calidad, se sigue trabajando en la elaboración y aprobación de objetivos y política de calidad. Se continuará con el manual y luego con los procesos. Todo antes del 30 de junio para poder pedir el ACREDITA.

Por último, en materia de programas de movilidad, se ha producido la visita de una profesora de una Universidad británica (aprovechando el Congreso de Psicología), y se está elaborando un documento de guía para alumnos "Erasmus incoming".



## 7.- Ruegos y preguntas

Llegados a este punto del orden del día, el Presidente ofrece un único TURNO DE PALABRA:

Comienza el turno de palabra el profesor D. Rafael Timón, que pregunta cómo se está elaborando el manual de calidad del centro. Desea saber también si se tiene en cuenta a la Comisión de Garantía de Calidad del Título, y ruega que las decisiones y actuaciones queden reflejadas, y que participe dicha comisión.

Por otro lado, el profesor D. Juan Pedro Fuentes desea saber si desde el equipo de gestión del centro se ha solicitado algún consejo de departamento extraordinario, ya que él lo ha solicitado hace tiempo para una ayuda, y no ha recibido respuesta. El profesor D. Jesús Damas desea recordar la información recibida del servicio de informática, ya que se va a proceder a hacer el cambio de las cuentas de la universidad. Hay un calendario, nos tocará en el mes de junio que se haga ese cambio, informa porque este verano se van a tener que realizar varias acciones, para que el profesorado esté avisado y pendiente del procedimiento.

El profesor D. Narcís Gusí interviene en este momento, aportando información relativa a la conferencia de decanos. Le parece bien que existan 4 itinerarios exclusivos, pero lo importante es regular de manera correcta las posibilidades laborales de alumnos, como los ámbitos de actividad física y salud y gestión deportiva. Considera que hay que intentar que estén incluidos y tratar de que se reconozca como itinerario también. Afirma que quien quiera volver a los años 70 que vuelvan, pero que nosotros debemos luchar porque se incluyan. Además destaca que profesionalmente hay muchas convocatorias relacionadas con este ámbito. Explica además que se han solicitado profesores para colaborar en las líneas que existen, y dado que de momento se han presentado 2 profesores, pregunta si se puede estar en más de una, para estar representados en todas las líneas.

A continuación el profesor D. José Carmelo Adsuar, quiere explicar un problema que le ha surgido, en relación a las actas, ya que recibió ayer un mensaje de D. Francisco Rodilla preguntándole que a quien le quitaba los créditos de la asignatura del MUI para incorporárselos a él. Él no lo sabe, y le ha comentado la cantidad de clases que ha dado él. No sabe si el centro lo sabe, y si es así, que lo facilite al departamento.

El profesor D. Fernando del Villar interviene en relación al comité de expertos, anima a más profesores a que se presenten como expertos, para poder estar en todas las áreas. Desea saber si va a existir financiación para los viajes por parte del centro o de otro órgano. Recuerda que echa en falta el bloque de investigación en la WEB de la facultad, y aprovechando que hay que modificarla para incorporar el programa del doctorado, se podría abrir el espacio de investigación en la WEB. Referente al padrino, conocer que méritos académicos tiene, porque cree que el deportista que elijamos debería tener algún mérito académico. Felicitar al profesor D. Tomás García Calvo por el congreso e informa que ya está lanzado el XX congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte, donde el profesor D Juan Pedro Fuentes será el presidente del comité organizador.

El representante del PAS D. Manuel Manchón quiere saber quién ha propuesto las 4 salidas profesionales que ha comentado el Presidente en su informe. En el caso que haya sido en otro organismo, quería saber que vinculación va a tener respecto a la adscripción a ciencias sociales y ciencias de la salud

Por su parte, el Vicedecano de planificación académica D. Alberto Moreno quiere agradecer al tribunal de aprendizaje y control motor su predisposición para formar parte del mismo, como tribunal de quinta y sexta convocatoria. En relación al proyecto SERPA, coordinado con la profesora Dña. Margarita Gozalo, informa que el centro va a participar en este proyecto, que consiste en que haya un alumno de curso superior que ayude a la incorporación de los nuevos alumnos. En cuanto a las reuniones mantenidas con el consejo de estudiantes, respecto a los problemas que había habido este año con el profesorado, consideraron que era necesario mantener reuniones informativas sobre diversos temas, por lo que en este sentido, se va a producir una reunión del prácticum, para explicárselo a los alumnos, y otra para la optatividad, donde se explicarán los criterios que existen para organizar los grupos de especialización y alto rendimiento, así como poder acceder a las optativas con número limitado de alumnos. En cuanto a las actas, declina de más intentos de acceder a esa información, así que ha solicitado al Decano que se haga cargo de ello. Por último, informar que desde vicerrectorado se ha remitido un correo para que existan 5 convocatorias opcionales para la defensa de TFG y TFM, y serán las comisiones las que lo valoren, y se traigan las propuestas para aprobar en Junta de Facultad.

Comienza su intervención a partir de este momento el Presidente informando que el proceso de elaboración del manual de calidad está liderado por el responsable de Calidad del centro, D. Jesús Muñoz, a través de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, formado por los diferentes responsables de las comisiones, más representantes del PAS, estudiantes, etc., y se va trabajando mediante un borrador, el cual se va revisando, y se van proponiendo las acciones. Toda la información será traída a Junta de Centro. Si hay algún compañero que quiera colaborar, está invitado. Se ha generado un campus virtual, donde se pueden acceder a las actas de las diferentes comisiones. Por otro lado, respecto a las actas, se está trabajando mucho para que se corrijan los pequeños errores que existen debido a los cambios en los profesores responsables tras las bajas de algunos compañeros. Respecto a los expertos, informa que existirán 2-3 por centro, por lo que habrá que incorporarse cada uno a un área. Todo esto viene por el informe de las competencias y formación del Grado en Ciencias de la actividad física y el deporte. Se establecieron esos 4 grupos de trabajo, y se habla de la evolución de la titulación y salidas profesionales, etc., todo plasmado en un documento de 200 páginas, y es de donde sale las 4 líneas antes expuestas. En este sentido, respecto a la financiación, la conferencia de decanos no sabe si va a apoyar o no, pero el centro podría colaborar, y se estudiará. Tampoco se sabe si un centro va a tener que vincularse a ciencias sociales o a ciencias de la salud. Respecto al problema que le ha surgido al profesor D. José Carmelo Adsuar con las actas, desde el equipo de gestión se enviará la información al departamento, aunque es el Director del Departamento quien asigna docencia y créditos, por lo que debería saberlo. El Presidente da la enhorabuena al profesor D Tomás García por el Congreso organizado de Psicología del Deporte, a lo que añade que en el día de ayer se hizo pública la WEB del congreso de la Asociación de Ciencias del Deporte que se celebrará en nuestro centro en noviembre, y desde el centro se solicita colaboración para su difusión.

Por último, el Presidente explica que no se tiene definido en el centro que el padrino tenga que tener méritos académicos, deportivos, si es extremeño o no. Recuerda que han existido padrinos con diversos méritos, y que este año, por interés de los alumnos, y por disponibilidad del padrino, este año ha venido D. César Sánchez, extremeño y deportista de alto rendimiento durante muchos años.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:40h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho  
Decano

D. Diego Muñoz Marín  
Secretario Académico